

Seminario “Didáctica Universitaria Aplicada a la Enseñanza del Derecho”

Por: Maestra Teresa M. Obregón Romero
Cobertura: Gabriela Guerrero Fortiz

El día 2 de Septiembre del presente año, en la Sala de Usos Múltiples de nuestra Facultad de Derecho, el Dr. Ruperto Patiño Manffer llevó a cabo la entrega de constancias del Seminario “Didáctica universitaria aplicada a la enseñanza del Derecho” impartido por una servidora, del 11 de junio al 2 de julio del presente año; siendo los profesores asistentes a dicho Seminario:

Luis Agustín Báez Avilés
Tomás Cantú López
Héctor Macías Bárcenas
CésaMontero Serrano r
Jaime Armando Olalde Vieyra
María del Consuelo Ramírez Pérez
Raúl Rojas Camacho
José Luis M. Soria Buitrón
Marcela Sosa y Ávila

El personal académico de la Facultad está integrado por destacados juristas que realizan la cotidiana tarea de *impartir clase*, misma que requiere de un conocimiento teórico, metodológico e instrumental para realizarla, donde la pedagogía y la didáctica tienen mucho que aportar a la especificidad de la materia que se enseña.

Edgar Morin, escritor y filósofo francés contemporáneo, sostiene que la educación del futuro requiere de siete saberes necesarios:

- Evitar las cegueras del conocimiento, el error y la ilusión.
- Promover los principios de un conocimiento pertinente.
- Enseñar la condición humana.
- Enseñar la identidad terrenal.
- Enseñar a enfrentar las incertidumbres



- Enseñar la comprensión.
- Enseñar la ética del género humano.

Y yo agregaría además, enseñar una o varias materias.

Contemplando dichas propuestas, se pretende que el docente -al cursar este seminario- aborde el estudio y, en su condición de mediador entre el alumno y los contenidos, saberes de la materia; será óptimo y quedará abierta la posibilidad de que la sociedad se beneficie, pues se estarán formando realmente profesionales en el Derecho que actúen en ella.

En el ámbito educativo -y especialmente en la docencia- es de vital importancia conocer y dominar el campo disciplinario y el proceder didáctico y todas sus repercusiones.

Se entiende la transmisión como la actividad que realiza el docente a partir de la organización de su conocimiento. No se trata de memorizar conocimientos, sino de ubicarlos en el proceso histórico y trasladarlos al presente de forma analítica para llegar a nuevas construcciones, es decir; enseñar a pensar.



Dentro de la clausura tuvimos la participación de dos docentes que manifestaron su experiencia y su vivencia al cursar éste seminario.

Profesor Luis Agustín Baez Avilés:

Saber enseñar es un arte que implica suerte feliz en el reencuentro con el alumno para la transmisión de los conocimientos.

De los tres tipos de educaciones, la de los hombres debe de consistir en el empleo que los hombres nos enseñan a darle a aquel desarrollo; sabido es que el constructivismo educativo debe estar basado en metodologías didácticas, a fin de que la verdadera educación no consista tanto en preceptos como en ejercicios, sino que el maestro haga que los halle el alumno.

Profesor César Montero Serrano:

Recibir las constancias que acreditan la asistencia al curso es motivo inmenso de regocijo para todos los asistentes, el conocimiento siempre depara felicidad a lo largo del curso. Con este curso transitamos por experiencias de aprendizaje excepcionales, le dimos un nuevo sentido a la dicotomía indisoluble que entraña los conceptos de enseñanza y aprendizaje, comprendimos la nobleza y trascendencia que implica la actividad de enseñar el compromiso e inmensa responsabilidad que ello conlleva con los alumnos, nuestra Universidad y la sociedad de la que provenimos y a la que nos debemos...

Tuvimos oportunidad de estudiar diversos métodos de acceder a la educación, pero sobre todo aprendimos que el respeto, la libertad, la tolerancia, la solidaridad, la confianza y la constante superación entre maestro y alumno en permanente interrelación dialéctica son elementos substanciales y significativos del proceso educativo.



El Dr. Ruperto Patiño Manffer clausuró dicho evento manifestando la importancia de que existan instituciones que formen académicos para nivel licenciatura, pues los profesionales –cualquiera que sea la profesión– se forman para desempeñarla, pero no se forman para transmitir conocimiento, el maestro es un guía que enseña, que traza el camino al alumno.

Es muy importante, debería ser un requisito fundamental acreditar cursos de didáctica de pedagogía, técnicas de enseñanza, de evaluación.

La excelencia de la Facultad se debe al cuerpo docente, por ende se deben reforzar este tipo de cursos.

El conocimiento no se atesora, se comparte. Los alumnos son la obra de arte del maestro, que es quien moldea sus mentes a través de la transmisión del conocimiento, de la experiencia; con vocación, dedicación, amor y pasión en el campo de acción.

